



## PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA

AUTOEVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD  
DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO

Historia

PEP

# PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA

---

AUTOEVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS  
PROGRAMAS DE PREGRADO

**Historia**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

**IGNACIO MANTILLA PRADA**

Rector

**JORGE IVÁN BULA ESCOBAR**

Vicerrector General

**JUAN MANUEL TEJEIRO SARMIENTO**

Vicerrector Académico

**LUIS EDUARDO GALLEGRO VEGA**

Director Nacional de Programas de Pregrado

**DIEGO FERNANDO HERNÁNDEZ LOZADA**

Vicerrector Sede Bogotá

**GERARDO RODRIGUEZ NIÑO**

Director Académico Sede Bogotá

**CUERPO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
Y CARRERA DE HISTORIA**

**Sergio Bolaños Cuéllar**

Decano

**Jorge Enrique Rojas Otálora**

Vicedecano Académico

**Stefania Gallini**

Directora del Departamento de Historia

**Lucía Duque Muñoz**

Coordinadora del Programa Curricular de Historia

**Fotografía de la portada:**

**Biblioteca Ed. Posgrados – Facultad de Ciencias Humanas**

# Contenido

INTRODUCCIÓN	4
<b>A. IDENTIDAD DEL PROGRAMA</b>	5
A.1 Información general	5
A.2 Reseña histórica del programa	5
<b>B. PERTINENCIA Y PROPÓSITOS DEL PROGRAMA</b>	7
B.1 Objetivos del programa	8
B.2 Perfil del Aspirante y del Egresado	8
B.2.1 Perfil del Aspirante	8
B.2.2 Perfil del Egresado	9
B.3 Campos de acción profesional	9
B.4 Prospectiva del Programa	9
<b>C. ORGANIZACIÓN Y ESTRATEGIA CURRICULAR</b>	10
C.1 Lineamientos básicos de formación	10
C.2 Plan de Estudios del Programa de Historia - Organización de la Estructura Curricular	10
C.2.1 Créditos exigidos por el Programa Curricular de Historia	10
C.2.2 Estructura del Programa	10
C.2.3 Flexibilidad	11
C.2.4 Interdisciplinariedad	12
C.3 Desarrollo Curricular	13
C.4 Actualización del currículo	15
C.5 Estrategias Pedagógicas	15
<b>D. ARTICULACIÓN CON EL MEDIO</b>	17
D.1 Movilidad Académica	17
D.2 Prácticas y Pasantías	17
D.3 Articulación con la Investigación	18
D.4 Articulación con los Egresados	19
<b>E. APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO</b>	20
E.1 Organización Administrativa	20
E.2 Cuerpo Profesoral	23
E.3 Recursos físicos y de apoyo a la docencia	24
NORMATIVA BÁSICA, DOCUMENTACIÓN Y ENLACES DE REFERENCIA	26
ANEXO. Grupos de investigación liderados o con participación de los profesores del programa de Historia	27
CONTACTO	28

## Contenido Ilustraciones

Gráfico 1. Malla Curricular del Programa de Historia	10
Gráfico 2. Organigrama Departamento de Historia	22

# Introducción

El Proyecto Educativo del Programa en Historia – Sede Bogotá ha sido elaborado con base en la prolongada reflexión hecha al interior del Departamento de Historia de la Universidad Nacional, en torno a los requerimientos académicos y disciplinares de un plan de estudios que permita la formación de historiadores e historiadoras profesionales de alta calidad en el país. A su vez, incorpora las reflexiones y discusiones más recientes acerca de la disciplina, con lo cual permite y abre el camino para una actualización permanente del programa.

De esta forma, el PEP se estructura de la siguiente manera: parte de una reseña acerca de los orígenes de la Carrera de Historia en la Universidad Nacional, tras lo cual hace énfasis en su pertinencia y necesidad para el país, sus propósitos y objetivos de formación, su organización y estrategias curriculares, exponiendo igualmente los diferentes mecanismos del plan de estudios para su articulación con el medio y entorno social. Posteriormente, hace una presentación de la riqueza de su cuerpo docente y los grupos de investigación animados e integrados por sus profesores y profesoras, de la organización administrativa que constituye el soporte para su gestión, así como de los recursos físicos y de apoyo a la docencia con los cuales cuenta el programa.

En ese sentido, este documento tiene como objetivo presentar al lector una guía global acerca de las características fundamentales de la Carrera de Historia – Sede Bogotá, guía que, a su vez, será enriquecida sistemáticamente hacia futuro.

## A. IDENTIDAD DEL PROGRAMA

### A.1 Información general

Nombre del programa:	<b>Historia</b>
Nivel de Formación:	<b>Pregrado - Profesional</b>
Título que otorga:	<b>Historiador (a)</b>
Fecha de creación y/o apertura:	<b>Creación 1990 / apertura 1992</b>
Sede:	<b>Bogotá</b>
Código SNIES:	<b>21</b>
Créditos:	<b>121</b>
Jornada:	<b>Presencial - diurna</b>
Fecha y Número de la primera promoción:	<b>1996-1998, 9 graduados</b>

### A.2 Reseña Histórica del Programa<sup>1</sup>

La Carrera de Historia de la Universidad Nacional tiene sus orígenes en el año de 1962, momento en que se creó la Licenciatura que constituye su base bajo la dirección de Jaime Jaramillo Uribe. Dicho programa estaba adscrito originalmente a la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, en la cual ocupaba un espacio el Departamento de Historia. Pese a que la Licenciatura fue cerrada en 1968, durante varias décadas se mantuvo la reflexión en torno a la posibilidad de constituir un plan de estudios para el pregrado en Historia.

El permanente interés de los profesores del Departamento por consolidar un espacio idóneo para la formación de historiadores en el país hizo que, finalmente, y con posterioridad a la apertura de la Maestría en Historia (1984), la Carrera en Historia fuera creada mediante Acuerdo 91 de diciembre de 1990 del Consejo Superior Universitario y su plan de estudios fuera aprobado mediante Acuerdo 16 de noviembre de 1990 del Consejo Académico.

El programa empezó a funcionar desde el primer semestre de 1992 con el propósito de contribuir a la constitución de un cuerpo de profesionales con amplia formación en Historia de Colombia, América Latina e Historia Mundial, así como en las técnicas, métodos y teorías del campo de conocimiento, con la finalidad de revitalizar, difundir y organizar críticamente la disciplina en el país, gracias a una planta docente cualificada y diversa.

Con posterioridad a su fundación en la década de 1990, la Carrera de Historia ha experimentado, a su vez, tres modificaciones significativas al plan curricular, que tuvieron lugar en los años de 1999 (Acuerdo 12 expedido por el Consejo de Sede), 2002 (Acuerdo 19 expedido por el Consejo de Sede) y 2008 (Acuerdo 243 del Consejo Académico). Dichas transformaciones han sido implementadas con la finalidad de actualizar el plan de estudios y adaptarlo a las transformaciones permanentes que se expresan en el contexto del

<sup>1</sup> Basada en los documentos de Autoevaluación (2002 y 2005).

conocimiento histórico a escala nacional e internacional, así como a los cambios en la normativa relativa a programas curriculares expedida por la Universidad.

Efectivamente, con el propósito de ajustarse a la reforma académica sustentada en el Acuerdo de 033 del 2007 del Consejo Superior Universitario, el programa de Historia llevó a cabo su propio proceso de reestructuración que se concretó mediante el Acuerdo 243 del 2008 expedido por el Consejo Académico, “Por el cual se modifica la estructura del plan de estudios del programa curricular de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas, Sede Bogotá, de la Universidad Nacional de Colombia”, adaptándose al sistema de créditos académicos y fortaleciendo principios como la flexibilidad, interdisciplinariedad y formación integral.

Luego del proceso de autoevaluación realizado a lo largo del año 2005, en 2006, el Ministerio de Educación Nacional (Resolución 8106 de 2006) otorgó acreditación por siete años al programa de pregrado en Historia.

## B. PERTINENCIA Y PROPÓSITOS DEL PROGRAMA

El afianzamiento del pregrado en Historia de la Universidad Nacional de Colombia responde a la creciente demanda de profesionalización de la disciplina en el país, al ensanchamiento del campo investigativo y al notable interés que la literatura histórica ha despertado en los últimos años entre diversos segmentos de la sociedad.

El plan de estudios incluye como aspectos fundamentales la formación en las principales teorías, métodos y técnicas históricas, así como la aproximación a las diversas escuelas y corrientes historiográficas que permiten al estudiante incorporar las bases fundamentales de su disciplina. De igual forma contempla el estudio sistematizado de los procesos de historia mundial, historia de América Latina y de Colombia, teniendo en cuenta una mirada comparativa y aspectos fundamentales como los relativos a las relaciones sociales, la economía, el Estado y la política, las mentalidades, la cultura y la interacción entre la sociedad y el medio ambiente.

Es así como la formación integral del historiador le permite desarrollar habilidades para la comprensión del pasado en su estrecha relación con el presente, destrezas para la enseñanza, la recuperación y preservación del patrimonio y de la memoria histórica, y lo prepara profesionalmente para la investigación.

Lo anterior manifiesta coherencia con la misión y el proyecto educativo institucional<sup>2</sup> en la medida en que favorecen la formación de profesionales competentes, críticos y socialmente responsables, que, adicionalmente, desarrollan habilidades para el entendimiento y la explicación de las problemáticas políticas, económicas, culturales, sociales y medioambientales en su dimensión histórica y actual, contribuyendo así al enriquecimiento de la memoria, el proyecto de nación y el patrimonio cultural del país.

---

2 El Artículo 3 del Acuerdo 011 de 2005 del Consejo Superior Universitario “Por el cual se adopta el Estatuto General de la Universidad Nacional de Colombia”, dice lo siguiente respecto a fines y misión: “La Universidad Nacional de Colombia tiene como fines, los siguientes: 1. Contribuir a la unidad nacional y a su vinculación con el ámbito internacional, en su condición de centro universitario abierto a todas las creencias, corrientes de pensamiento y a todos los sectores sociales, étnicos, culturales, regionales y locales. 2. Crear y asimilar críticamente el conocimiento en los campos avanzados de las ciencias, la técnica, la tecnología, el arte y la filosofía. 3. Formar profesionales e investigadores sobre una base científica, ética y humanística, dotándolos de una conciencia crítica, que les permita actuar responsablemente frente a los requerimientos y tendencias del mundo contemporáneo y liderar creativamente procesos de cambio. 4. Formar ciudadanos libres y promover valores democráticos, de tolerancia y de compromiso con los deberes civiles y los derechos humanos. 5. Estudiar y enriquecer el patrimonio cultural, natural y ambiental de la nación y contribuir a su conservación. 6. Propender por la existencia de un ambiente propicio para el desarrollo personal de sus integrantes y de sus grupos de investigación; de los procesos individuales y colectivos de formación, por la calidad de la educación, y por el avance de las ciencias y las artes y de su vinculación a la cultura. 7. Promover el desarrollo de su comunidad académica, de la comunidad académica nacional y fomentar su articulación internacional. 8. Estudiar y analizar los problemas nacionales y proponer, con independencia, formulaciones y soluciones pertinentes. 9. Prestar apoyo y asesoría al Estado en los órdenes científico, tecnológico, técnico, cultural y artístico, con autonomía académica e investigativa. 10. Hacer partícipes de los beneficios de su actividad académica e investigativa a los sectores sociales que conforman la nación colombiana. 11. Contribuir mediante la cooperación con otras universidades e instituciones a la promoción, al fomento, al mejoramiento de la calidad y acceso a la educación superior. 12. Estimular la integración y la participación de los miembros de la comunidad universitaria con el objetivo de lograr los fines de la educación superior. 13. Participar en empresas, corporaciones mixtas u otras formas organizativas, para dar cumplimiento a los objetivos y funciones de la Universidad.”



### Misión<sup>3</sup>

Formar historiadores con habilidades para la comprensión crítica del pasado humano, con capacidad para comprender y realizar sus funciones profesionales contribuyendo a la formación de una sociedad basada en valores ciudadanos y respetuosa de la diversidad cultural. El programa debe proporcionar las bases disciplinares y científicas del oficio de historiador, desarrollar habilidades para emplear metodologías y técnicas para producir conocimiento, comunicarlo y transferirlo con autonomía y responsabilidad, y entender la Historia como una ciencia en permanente construcción, en diálogo con otras ciencias.

## B.1 Objetivos del Programa

Siguiendo el Acuerdo 243 de 2008 del Consejo Académico por el cual se rige el plan de estudios vigente para la Carrera de Historia, los objetivos de formación del programa son los siguientes:

- Estudiar sistemáticamente las características principales de la historia nacional y mundial, haciendo énfasis en la necesidad de conocer nuestro pasado y presente, en el perfeccionamiento de su enseñanza, en la recuperación, restauración y preservación del patrimonio histórico y, por supuesto, en una óptima preparación profesional para la investigación.
- Formar historiadores capaces de dedicarse, con idoneidad, en los niveles superiores a la investigación y a la difusión del conocimiento histórico.
- Proporcionar los fundamentos de una formación científica en el campo del conocimiento histórico que incorpore a la reflexión, tanto los grandes procesos universales y continentales, como las particularidades de la evolución histórica de Colombia.
- Hacer énfasis en las facetas de la evolución social (analizadas por diversas escuelas y corrientes historiográficas) que involucran la política, el Estado, los grupos sociales, la economía, las ideologías y las mentalidades.

## B.2 Perfil del Aspirante y del Egresado

### B.2.1 Perfil del Aspirante

El aspirante a cursar el pregrado en historia en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, debe tener aptitudes para la lectura, la escritura, la investigación y la enseñanza, así como disposición para discernir, analizar y comentar críticamente los procesos históricos dentro de un entorno académico. El aspirante necesita un título de

<sup>3</sup> Acta Comité Asesor de Pregrado, agosto de 2012.

bachiller otorgado por un centro de estudios secundarios en el país o su equivalente si proviene del exterior, presentar los exámenes de admisión y obtener el puntaje exigido.

### **B.2.2 Perfil del Egresado<sup>4</sup>**

El egresado de la carrera de Historia es un especialista en el conocimiento y la comprensión crítica del pasado humano, que entiende la Historia como una ciencia en permanente construcción, en diálogo con otras ciencias. Conoce las principales corrientes y teorías historiográficas; es capaz de emplear metodologías y técnicas para producir conocimiento, comunicarlo y transferirlo con autonomía y responsabilidad a diversas audiencias. Comprende y realiza sus funciones profesionales, contribuyendo a la formación de una sociedad basada en valores ciudadanos y respetuosa de la diversidad cultural.

## **B.3 Campos de Acción Profesional**

La formación integral del historiador hace que sus perspectivas profesionales o campos de acción sean cada día más amplios. El egresado recibe una formación integral que lo capacita para desempeñarse en, al menos, los siguientes ámbitos:

- Investigación en instituciones especializadas.
- Docencia en centros de enseñanza superior, media y básica.
- Archivística -organización, catalogación y manejo de archivos-, museología, o consultoría y gestión en instituciones culturales.
- Vinculación al campo editorial, en la formulación y elaboración de textos de enseñanza y divulgación de la Historia.
- Consultorías en organizaciones no gubernamentales y medios de comunicación.

## **B.4 Prospectiva del Programa**

El programa de Historia de la Universidad Nacional será reconocido a escala nacional, continental e internacional por el perfil integral y la responsabilidad social de sus egresados, por la calidad de su cuerpo docente, de sus grupos y líneas de investigación, así como por sus aportes en la comprensión del pasado, los problemas fundamentales y la preservación de la memoria y del patrimonio cultural del país. Promoverá vínculos y convenios interinstitucionales que fortalezcan la articulación con el entorno social a través de proyectos desarrollados por sus docentes, estudiantes y egresados.

<sup>4</sup> Basado en las Conclusiones del Proyecto Tuning América Latina.

## C. ORGANIZACIÓN Y ESTRATEGIA CURRICULAR

### C.1 Lineamientos básicos de formación<sup>5</sup>

El Acuerdo 033 de 2007, que establece los lineamientos para la formación de estudiantes en la Universidad Nacional de Colombia, se fundamenta en los principios de excelencia académica, formación integral, contextualización, internacionalización, formación investigativa, interdisciplinariedad y flexibilidad. Así mismo, adopta el régimen de créditos académicos para medir el tiempo que requiere el estudiante para cumplir con los objetivos de formación, y para facilitar la homologación de asignaturas y la movilidad de estudiantes entre programas nacionales e internacionales. Igualmente, dicho Acuerdo organiza el plan de estudios en componentes de formación, entendidos como conjuntos de asignaturas con objetivos de formación particulares, los cuales serán explicados en el punto inmediatamente posterior.

Uno de los principios de mayor relevancia es la flexibilidad, con la cual se pretende dar al estudiante un nivel de autonomía suficiente y la responsabilidad para elegir los temas y trayectorias académicas que más se ajusten a sus intereses de formación e investigación.

Igualmente, el Acuerdo 033, introduce nuevas políticas en lo que denomina “estrategias de formación”, entre las cuales se crea un componente de nivelación para los recién ingresados que presenten deficiencias en el manejo de lenguas extranjeras, lectura, escritura y matemáticas. También introduce la posibilidad de doble titulación en la misma Universidad o en convenio con otras, nacionales o extranjeras. Además, con el objeto de articular los pregrados y los posgrados, se ofrece la oportunidad de tránsito de uno a otro mediante la opción de grado “asignaturas de posgrado”.

### C.2 Plan de Estudios del programa de Historia - Organización de la Estructura Curricular

La estructura curricular del programa se rige por el Acuerdo 243 de 2008 del Consejo Académico y tiene las siguientes características:

**C.2.1 Créditos exigidos por el programa curricular de Historia:** Ciento veintiún (121) créditos (Ver figura 1 - Malla Curricular)

#### C.2.2 Estructura del Programa

- a) **Componente de fundamentación:** introduce y contextualiza el campo de conocimiento desde una perspectiva humanística, ciudadana, ambiental y cultural. Está compuesto por seis (6) créditos, de los cuales el estudiante deberá aprobar tres (3) créditos correspondientes a asignaturas obligatorias y tres (3) créditos correspondientes a asignaturas optativas.

<sup>5</sup> Fuente: Lineamientos para la construcción del Proyecto Educativo del Programa, Universidad Nacional de Colombia, Vicerrectoría Académica, 2012, p. 3-4.

Pregrado en Historia Sede Bogotá	Básico					Profundización			Total Créditos
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	
<b>Fundamentación (6 créditos)</b>	Introducción a la Historia			Métodos en Ciencias Sociales (optativo)					6
<b>Disciplinar (91 créditos)</b>	Colombia I	Colombia II	Colombia III	Colombia IV	Colombia V				15
	Historia de América Latina (optativo)	Historia de América Latina (optativo)	Historia de América Latina (optativo)	Historia de América Latina (optativo)					12
	Historia Mundial (optativo)	Historia Mundial (optativo)	Historia Mundial (optativo)	Historia Mundial (optativo)	Historia Mundial (optativo)				15
		Métodos Históricos	Técnicas Históricas (optativo)			Taller Proyecto de Grado	Taller de Investigación (optativo)	Trabajo de Grado (10 créditos)	22
					Curso Especial (optativo)	Curso Especial (optativo)	Curso Especial (optativo)	Curso Especial (optativo)	12
						Seminario Historiográfico (optativo)	Seminario Historiográfico (optativo)		6
					Seminario Teórico (optativo)	Seminario Teórico (optativo)	Seminario Teórico (optativo)		9
<b>Libre Elección (24 créditos)</b>	Electiva	Electiva	Electiva	Electiva	Electiva	Electiva	Electiva	Electiva	24
<b>Lenguas Extranjeras (12 créditos)</b>	Ingles I	Ingles II	Ingles III	Ingles IV					No se contabiliza
									121

Figura 1. Malla Curricular del Programa de Historia

- b) Componente de formación disciplinar o profesional:** suministra al estudiante las herramientas y prácticas fundamentales, las teorías y los métodos que le permitirán integrarse a la comunidad profesional y disciplinar de la Historia.

Está compuesto por noventa y un (91) créditos, de los cuales el estudiante deberá aprobar treinta y un (31) créditos correspondientes a asignaturas obligatorias y sesenta (60) créditos correspondientes a asignaturas optativas. A su vez, está organizado en cuatro áreas:

- **Área de Procesos históricos**, centrados en Historia de Colombia, América, Europa, África y Asia.
  - **Área de Métodos y Técnicas de investigación**, que incorpora la formación en las principales herramientas y prácticas que hacen posible la investigación histórica y, a su vez, conducen a la formulación y elaboración del Trabajo de grado.
  - **Área de Cursos Especiales**, en los cuales se abordan problemas y temas históricos desarrollados por los profesores en sus ejes, líneas y grupos de investigación.
  - **Área de Seminarios Teóricos e Historiográficos**, que busca desarrollar, por una parte, la reflexión sobre las teorías y los conceptos que permiten construir problemas de investigación, y por otra, transmitir el conocimiento sobre la heterogeneidad de las corrientes historiográficas (tanto de historia social, económica, política y cultural, como de historia ambiental, geohistoria, de las ciencias, de la vida cotidiana y las mentalidades).
- c) Componente de libre elección:** permite al estudiante contextualizar los temas de su profesión o disciplina, así como apropiarse de herramientas y conocimientos de otras ciencias, desarrollando habilidades para los intercambios interdisciplinarios. Está compuesto por veinticuatro (24) créditos exigidos, que corresponden al 20% del total de créditos del plan de estudios.
- d) Formación en Lengua extranjera:** Además de los 121 créditos exigidos por el plan de estudios, el estudiante deberá aprobar 12 créditos en lengua extranjera como requisito de grado. De acuerdo con la normativa sobre programas curriculares vigente en la Universidad, el inglés será la lengua extranjera requerida para la formación disciplinar de los estudiantes de la Carrera de Historia.

### **C.2.3 Flexibilidad**

La flexibilidad del programa es uno de las cualidades que se ha buscado fortalecer en los últimos años, con el propósito de “dar al estudiante mayor autonomía y responsabilidad para elegir las trayectorias académicas que más se acerquen a sus intereses

de investigación y formación”<sup>6</sup>. El proceso de flexibilización del plan de estudios se fundamentó en los siguientes aspectos: a) el fortalecimiento de los componentes electivo y optativo; b) la diversificación de las modalidades de grado; c) el apoyo a la movilidad académica estudiantil a nivel local, nacional e internacional; d) la posibilidad de doble titulación; e) la disminución de requisitos y prerrequisitos para la inscripción de asignaturas.

Si se determina calculando el porcentaje de créditos de materias optativas que integran el componente de formación disciplinar, la flexibilidad del programa de Historia alcanza un 66% del programa (60 de 91 créditos del componente disciplinar).

De otra parte, el porcentaje mínimo de créditos de libre elección está establecido en 20% por el Acuerdo 033 de 2007 que rige los programas de la Universidad Nacional, lo cual se expresa en el número de créditos del componente de libre elección de la Carrera de Historia con respecto a la totalidad del plan de estudios (24 créditos de 121).

Adicionalmente y, guiándose por lo establecido en el Acuerdo 027 del Consejo Superior Universitario, otra de las modalidades que adquiere la flexibilidad es la posibilidad abierta a los estudiantes del pregrado en Historia de optar por la doble titulación inter-institucional o intra-institucional, que es concebida como una vía para ampliar sus horizontes académicos, o bien como una apuesta por la interdisciplinariedad y el esfuerzo mancomunado entre programas para fomentar su formación integral.

#### **C.2.4 Interdisciplinariedad**

Los estudios históricos han adquirido un importante contenido interdisciplinar en particular a raíz de las fundamentales transformaciones historiográficas del siglo XX y, en este sentido, de tiempo atrás han integrado de manera crítica herramientas, métodos y teorías de otros campos del conocimiento. En ese sentido y de manera coherente con lo anterior, los distintos componentes del programa de Historia de la Universidad Nacional han asumido una perspectiva interdisciplinar desde numerosos ángulos y con diferentes patrones de profundidad.

Aún así, el plan de estudios contiene varios espacios y actividades curriculares con carácter explícitamente interdisciplinar, de los cuales destacamos los siguientes:

- **Asignatura “Métodos en Ciencias Sociales”:** curso optativo del componente de fundamentación que ofrece al estudiante cuatro posibilidades: Métodos cualitativos, Métodos cuantitativos, Técnicas de investigación en Antropología y Estadística social fundamental.
- **Asociación de asignaturas de los departamentos de Sociología, Antropología y Geografía:** en los últimos años se han logrado acuerdos con estos tres departamentos para que nuestros estudiantes puedan tomar una amplia oferta de

<sup>6</sup> Tomado de “Lineamientos para la construcción del Proyecto educativo del Programa”. Dirección Académica de Sede, 2010.

asignaturas de estos programas a manera de “Cursos especiales” y “Seminarios teóricos”.

- **Nuevas tecnologías, medios audiovisuales e Historia:** entre los años 2011 y 2013 se han creado las asignaturas “Técnicas históricas: Historia digital” y “Curso especial: Historia y medios de comunicación”, que permiten un acercamiento de la disciplina histórica a otros lenguajes y formas de comunicación y divulgación del conocimiento.
- **Cursos de libre elección:** como se mencionó anteriormente, este componente permite al estudiante inscribir asignaturas en el conjunto de programas de la Universidad en todas sus sedes, fortaleciendo la aproximación interdisciplinar.

### C.3 Desarrollo Curricular

El plan de estudios de la Carrera de Historia responde al sistema de créditos académicos vigente a escala nacional e internacional y está estructurado de acuerdo a los 3 componentes de formación indicados: **fundamentación, formación disciplinar y libre elección**. Como se señaló previamente, a ello se suma la formación en un segundo idioma (inglés) exigido a la totalidad de los programas y proporcionado por la Universidad.

Respecto al desarrollo curricular se mencionan a continuación los objetivos de formación de la Carrera de Historia y los componentes del plan de estudios en los cuales son abordados.

- El **Componente de fundamentación** está constituido por las asignaturas Introducción a la Historia (3 créditos) y Métodos en Ciencias Sociales (3 créditos), cuyo propósito es, en el caso de la primera, suministrar las bases que favorezcan la comprensión de los diversos enfoques del conocimiento histórico desde una perspectiva humanística, plural y heterogénea. En el segundo caso, se promueve la aproximación de los estudiantes a los métodos de las ciencias sociales a partir de una asignatura optativa que puede cursarse en otros programas de la Facultad de Ciencias Humanas.
- El **Componente de formación disciplinar** busca proporcionar las bases científicas del oficio del historiador a partir del estudio de los procesos mundiales, continentales, así como las particularidades de la evolución histórica de Colombia. Así mismo tiene como objetivo fundamental, la formación en los métodos, las técnicas y las teorías que permitirán al estudiante integrarse a la comunidad profesional y disciplinar de la Historia.

De allí que el *Área de Procesos Históricos* - que incorpora las agrupaciones de asignaturas en Historia Mundial (5 asignaturas de 3 créditos), en Historia de América Latina (4 asignaturas de 3 créditos) y en Historia de Colombia (5 asignaturas de 3 créditos)- proporciona el estudio sistematizado de los procesos de historia mundial, continental

y nacional, teniendo en cuenta una mirada comparativa y aspectos fundamentales como los relativos a las relaciones sociales, la economía, el Estado y la política, las mentalidades, la cultura y la interacción entre la sociedad y el medio ambiente.

De manera simultánea, el *Área de Métodos y Técnicas de Investigación* proporciona la formación en las principales herramientas y prácticas del oficio de historiador que sientan las bases de una formación científica y posibilitan la investigación. Esto tiene lugar a partir de las asignaturas Métodos históricos (3 créditos) y Técnicas históricas (3 créditos). Esta última constituye una asignatura optativa, es decir que los estudiantes pueden inscribir alguna de las siguientes alternativas: Archivística, Paleografía, Técnicas históricas: historia digital y Técnicas históricas: análisis de fuentes primarias en inglés<sup>7</sup>.

En la medida en que las técnicas de la investigación histórica van enriqueciéndose y diversificándose a partir de los desarrollos metodológicos y tecnológicos del campo de conocimiento, se ofrecerán nuevas asignaturas optativas de este tipo.

Así mismo, el área de Métodos y Técnicas apunta su desarrollo con los cursos que orientan, acompañan y conducen el desarrollo del Trabajo de Grado, a partir de las asignaturas: Taller proyecto de grado (3 créditos), Taller de investigación (3 créditos) y Trabajo de Grado (10 créditos).

Respecto a esto último los estudiantes cuentan con varias opciones o modalidades de grado, de acuerdo a lo planteado por el Acuerdo 033 de 2007 por el cual se rigen los programas curriculares de la Universidad. Son éstas las siguientes:

- Trabajo de grado: en este caso el estudiante puede desarrollar una de las siguientes opciones: monografía basada en fuentes primarias; investigación basada en fuentes secundarias asociada con un problema teórico, metodológico o historiográfico; catalogación y sistematización de un Archivo o Fondo Documental o de una sección del mismo; análisis teórico, metodológico e historiográfico de un texto enseñanza o de divulgación de la Historia; trabajo histórico con aplicación de nuevos medios (diseños y construcción de recursos web o audiovisuales).
- Pasantía de investigación, educación o archivística en el marco de convenios existentes.
- Asignaturas de posgrado en la Maestría en Historia u otras Maestrías de la Universidad Nacional, previa participación en el proceso de admisión de la misma.

Otro eje esencial del componente disciplinar, está constituido por el *Área de Seminarios Teóricos e Historiográficos* - asignaturas Seminarios Historiográficos (2 cursos de 3 créditos) y Seminarios Teóricos (3 cursos de 3 créditos) - que desarrollan en el es-

<sup>7</sup> Acuerdo 52 de 2013. Facultad de Ciencias Humanas.



tudiante la capacidad de reflexión acerca de los modelos explicativos, los conceptos y las categorías que le permitirán construir problemas de investigación y, así mismo, forjar una mirada crítica acerca de la heterogeneidad de corrientes que componen el conocimiento histórico. Todo lo cual permitirá la formación de futuros profesionales que puedan dedicarse con idoneidad a la investigación y a la difusión del conocimiento histórico.

De otra parte, el *Área de Cursos Especiales* – asignaturas Cursos Especiales (4 cursos de 3 créditos) – son el escenario académico propicio para permitir el acercamiento de los estudiantes a los problemas y ejes investigativos desarrollados por los profesores del Departamento a través de sus grupos, líneas y proyectos de investigación.

- Finalmente, el **Componente de libre elección**, está constituido por 24 créditos (por ejemplo: 8 cursos de 3 créditos cada uno) que pueden empezar a cursarse desde los primeros semestres en la diversidad de las Facultades de la Universidad. El componente electivo permite al futuro historiador, entrar en contacto con otras disciplinas, saberes y campos del conocimiento, que favorecen el desarrollo de habilidades para el trabajo y la investigación interdisciplinaria.

#### C.4 Actualización del Currículo

El Plan de Estudios de Historia es resultado de un proceso de reflexión sobre el carácter de la disciplina y de la formación de historiadores en el país que se inicia desde la creación de la Carrera de Historia en la Universidad Nacional en 1990 y su apertura en 1992. Con posterioridad a su creación, el programa curricular ha atravesado varios procesos de evaluación y actualización, entre los que se cuentan los anteriores procesos de autoevaluación llevados a cabo en 2002 y 2005, así como las modificaciones y del plan de estudios llevadas a cabo en 2005 y 2008.

La actualización continua del proyecto educativo y del currículo ha incorporado varios espacios de discusión que incluyen, de manera primordial, al Claustro de profesores del Departamento de Historia, el Comité Asesor del Pregrado y las Asambleas estudiantiles. La comunidad académica del Departamento en su conjunto ha contado con mecanismos de participación en diferentes momentos del seguimiento del programa y ha tenido acceso a la divulgación y discusión del proyecto educativo.

#### C.5 Estrategias Pedagógicas

La naturaleza crítica de la disciplina histórica requiere de una metodología de enseñanza y aprendizaje en la cual los estudiantes construyen, con la guía de los profesores en un continuo proceso dialógico, competencias en la construcción del discurso científico tanto a nivel oral como en la producción de textos escritos primordialmente. Para el programa, esto se desarrolla básicamente a través de tres tipos de metodologías de enseñanza:

- **Clase Magistral:** consiste en la presentación explicativa por parte del profesor de conocimientos a través de un enfoque crítico que debe guiar a los estudiantes a reflexionar y descubrir relaciones entre diferentes conceptos y problemas históricos; se utiliza particularmente en el área de procesos históricos del componente disciplinar.
- **Seminarios:** requieren de la activa participación del estudiante quien construye, en un ambiente de recíproca colaboración junto al profesor, herramientas de investigación y acceso al conocimiento; se utiliza primordialmente en los cursos especiales y seminarios teóricos e historiográficos.
- **Talleres:** que se refieren a una metodología de trabajo de carácter investigativo que, en la integración entre teoría y práctica, ofrece al estudiante la posibilidad de entrenamiento en la solución de problemas, acopio de material especializado, búsqueda e interpretación de fuentes, entre otros; se utiliza en particular en las asignaturas de técnicas históricas que pueden ser Archivística, Paleografía e Historia Digital.
- **Prácticas y pasantías:** espacios académicos que permiten poner en práctica los conocimientos y herramientas conceptuales y metodológicas que los estudiantes están en proceso de adquirir, por medio de pasantías desarrolladas en instituciones culturales y sociales con las cuales exista convenio. Para ello existen tres posibles estrategias: asignatura electiva "Prácticas Académica Especial en Historia"; prácticas de corta duración desarrolladas al interior de asignaturas del componente disciplinar; pasantía como opción de grado.

Por otro lado, es importante señalar que los profesores del departamento utilizan modelos pedagógicos que, consecuentes con las características propias del programa, buscan reforzar, además del proceso de nivel superior en lecto-escritura o la deliberación y reflexión intensa e individualizada, competencias en investigación –mediante trabajos que involucran búsqueda e identificación de material bibliográfico en archivos, bibliotecas, bases electrónicas, entre otros–, y en cooperación –mediante la incentivación de investigaciones de carácter grupal–.

En tal sentido, y de acuerdo a las características particulares de cada una de las asignaturas, se utilizan diferentes recursos pedagógicos y de evaluación entre los cuales podemos señalar los siguientes: talleres, análisis y comentarios sobre diversos tipos de fuentes (visuales, orales, escritas), redacción de ensayos, reseñas críticas, informes de lectura, exposiciones, parciales escritos y orales, desarrollo de paneles o mesas temáticas, creación de materiales digitales (blogs, páginas webs, entre otros) y audiovisuales, entre otros.

## D. ARTICULACIÓN CON EL MEDIO

### D.1 Movilidad Académica

La movilidad académica es considerada un precepto relevante en el desarrollo del pregrado en Historia. En efecto, los estudiantes pueden acceder a varias modalidades de la misma, como la posibilidad de cursar asignaturas electivas u optativas tanto en otros programas de Historia de la ciudad de Bogotá con los cuales existe convenio (Universidad de los Andes y Universidad Javeriana); como en otras sedes de la Universidad Nacional, así como en otras Universidades del país mediante el programa SÍGUEME.

A las posibilidades de movilidad local y nacional, se suma la posibilidad de llevar a cabo uno o dos semestres académicos en Universidades de otro país, con las cuales la Universidad Nacional ha establecido convenio. La movilidad internacional se gestiona con apoyo del Comité Asesor de Pregrado, el Consejo de Facultad y la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (ORI).

De igual forma, los estudiantes sobresalientes pueden solicitar apoyo económico a la Facultad de Ciencias Humanas en el momento de participar como ponentes o expositores en eventos académicos nacionales e internacionales.

### D.2 Prácticas y Pasantías

Se ha considerado fundamental que, de manera simultánea al desarrollo de su plan de estudios, los estudiantes de la Carrera de Historia accedan a espacios que les permitan poner en práctica los conocimientos y las herramientas conceptuales y metodológicas que están en proceso de adquirir, por medio de diverso tipo de pasantías desarrolladas en instituciones de carácter cultural y social.

Dichas prácticas les permitirán entrar en contacto con ámbitos distintos al puramente académico y desarrollar habilidades con las cuales podrán confrontar sus conocimientos en un ambiente exterior a la Universidad. Con ello, a su vez, podrán acceder a procesos de capacitación en tareas relacionadas con el área educativa, la divulgación, la difusión o la generación de conocimiento histórico destinada a públicos y comunidades diversos y heterogéneos. Todo ello revierte positivamente en su formación integral, entre otras razones por permitirles un contacto inicial con un universo laboral al cual deben acceder en su futuro profesional. Adicionalmente, este tipo de experiencias permiten que se produzca un impacto necesario de la Carrera y del Departamento de Historia de la Universidad Nacional en el contexto social y cultural que lo rodea.

Es por ello que existen varios espacios académicos a través de los cuales pueden desarrollarse prácticas y pasantías:

- Pasantía como opción de grado.
- Asignatura electiva “Prácticas Académica Especial en Historia”.
- Prácticas de corta duración desarrolladas al interior de asignaturas del componente disciplinar.

### D.3 Articulación con la Investigación

Uno de los propósitos fundamentales del plan de estudios de Historia es promover la construcción del carácter investigativo, crítico y reflexivo de los estudiantes.

En efecto, la calidad académica de excelencia de los profesores, su participación en grupos de investigación, su amplia trayectoria profesional, así como los objetivos y metodologías de la Carrera, generan las condiciones propicias para la formación de historiadores capaces de dedicarse, con idoneidad, a la investigación y a la difusión del conocimiento histórico.

Es así como las habilidades para la investigación se desarrollan de manera transversal al interior de cada una de las estrategias pedagógicas del programa, entre las cuales: los cursos magistrales, seminarios y talleres previamente señalados. De otra parte, existen mecanismos y estrategias específicas destinadas a fomentar las habilidades de investigación, a saber:

- Formación proporcionada por la agrupación de asignaturas **Métodos y Técnicas de Investigación** (22 créditos) del componente disciplinar.
- Formación y contacto con los ejes y líneas investigativas de los docentes a través de la agrupación de asignaturas **Cursos especiales** (12 créditos)
- Posible vinculación a proyectos y grupos de investigación<sup>8</sup> liderados o con participación de los docentes del programa.

En efecto y como resultado de lo anterior, efectivamente, los estudiantes del programa desarrollan una activa participación en investigación y en grupos de estudio extracurriculares. La siguiente muestra de los grupos estudiantiles del Departamento creados en los últimos años, da cuenta de ello:

- Grupo Realidad y Ficción
- Grupo La Rochela
- Grupo Historia performática

<sup>8</sup> Para mayor conocimiento de los Grupos de investigación liderados o con participación de los docentes del Departamento, consultar el anexo.

- Grupo Goliardos: revista de estudiantes de Historia
- Grupo Canal C
- Grupo Memoria y Palabra
- Grupo Teoría histórica y pensamiento crítico
- Grupo Historia, mujeres y género

#### **D.4 Articulación con los Egresados**

Desde el año 2010 la Universidad Nacional de Colombia viene desarrollando una serie de políticas y estrategias de seguimiento a sus egresados, como se puede leer en el Acuerdo 014 de 2010, “Por el cual se reestructura y consolida el Programa de Egresados”; al igual que, la Resolución 239 de febrero de 2012, donde se reglamenta el registro de Asociaciones de Egresados ante la Universidad”; y la Resolución RG 026 de abril de 2012, donde se normaliza el Portafolio de Servicios para Egresados.

Para el caso específico del programa de Historia, en el año 2012 fue creada la *Asociación de Egresados de Historia* de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, por iniciativa de un grupo de historiadores(as), con el fin de construir una red de comunicaciones articulada entre los egresados del programa. Dicha Asociación, paulatinamente viene consolidando canales de comunicación más fluidos con el Departamento, por ejemplo: proporcionando información de contacto de las personas inscritas a la Asociación; dando prioridad de difusión a los eventos académicos del Departamento y proporcionando a los estudiantes de Historia herramientas e información sobre el mercado laboral, el ámbito académico y las actuales demandas en estos medios para los historiadores, teniendo en cuenta las necesidades del país.

Con la creación en el 2012 de la Asociación de Egresados del Departamento, se espera que las relaciones entre los graduados y el departamento se fortalezcan, relación que a todas luces es profundamente beneficiosa para ambas partes.

## E. APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO

### E.1 Organización Administrativa

El programa curricular de Historia se articula al Departamento de Historia el cual, a su vez, está integrado a la Facultad de Ciencias Humanas. Es así como se incorpora a una de las unidades académicas básicas dependientes de la Decanatura. A continuación se describen los estamentos y órganos consultivos y decisorios dentro de la Facultad y el Departamento, en consonancia con el Acuerdo número 002 de 2011 del CSU por el cual se adoptó la estructura y organización de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá.

- ***Consejo de Facultad***

Se compone por el Decano, Vicedecano Académico, Vicedecano de Investigación y Extensión, Secretario de Facultad, Director de Bienestar de Facultad, Representantes de Directores de Áreas Curriculares, Representantes Directores de Unidades Académicas, Representantes Estudiantiles.

El Consejo convoca, coordina y dirige la participación de la Facultad en la elaboración del Plan de Desarrollo Global y los Planes de Acción de la Sede y la Facultad. Define las políticas específicas de la Facultad y recomienda políticas generales para la Universidad ante el Consejo de Sede. Propone la estructura académico administrativa de la Facultad y la creación de programas curriculares. Decide los asuntos académicos estudiantiles y docentes así como el proyecto de presupuesto, entre otras funciones.

- ***Vicedecanatura Académica***

La Vicedecanatura Académica tiene como función general la coordinación de las actividades de docencia, investigación, publicaciones, divulgación de la producción editorial, extensión, evaluación y gestión de los programas académicos de la facultad, así como su diseño, programación, desarrollo y mejoramiento.

- ***Secretaría Académica***

La Secretaría Académica es la instancia encargada de coordinar los trámites académicos de la Facultad.

- ***Comité de Directores de Área Curricular<sup>9</sup>***

El Comité Permanente de Directores de Áreas Curriculares es presidido por el Vicedecano Académico y está conformado por los Directores de Áreas Curriculares, el Representante Profesoral ante el Consejo de Facultad y un representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad.

<sup>9</sup> Ver: Resolución 0052 de la Facultad de Ciencias Humanas, "Por la cual se modifica parcialmente y se adiciona la Resolución del Consejo de Facultad No. 415 de 2002, que reglamenta la Estructura Académico-Administrativa de la Facultad de Ciencias Humanas".

Entre sus funciones están las de definir las políticas y procedimientos sobre los aspectos curriculares de los programas de pregrado y posgrado; estudiar y recomendar las solicitudes de creación, apertura, modificación o supresión de programas curriculares; velar por la calidad, coherencia y pertinencia de los programas curriculares de la Facultad; velar por el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el plan de mejoramiento resultado de los procesos de acreditación de los programas curriculares; promover la actualización de los perfiles y currículos de los programas curriculares; buscar la coherencia y relación entre los programas de pregrado y posgrado; promover el trabajo académico conjunto con las demás sedes para buscar la coherencia entre sus programas; establecer los mecanismos de coordinación adecuados para procurar la calidad de los servicios académicos prestados a la Facultad; estudiar y proponer convenios o contratos con Universidades y Empresas para la realización de Prácticas y Pasantías de los estudiantes de pregrado y posgrado; promover junto con los Departamentos la formación y actualización del personal docente en aspectos académicos y pedagógicos; diseñar los espacios de participación de los egresados en las actividades académicas de la Facultad.

- ***Dirección de Área Curricular***

La Dirección de Área Curricular se encarga de apoyar al Decano y al Vicedecano Académico en el diseño, programación, coordinación y evaluación de los programas del área curricular; velar por la calidad de los programas, por el mejoramiento de la docencia y del trabajo académico de los estudiantes y la innovación pedagógica; velar por la ejecución de las políticas que sobre la docencia formule la Vicerrectoría Académica; liderar y coordinar los procesos de autoevaluación, formulación de planes de mejoramiento, acreditación y reforma académica de los programas del área, junto con los Coordinadores Curriculares; coordinar la formulación de propuestas de integración vertical y transversal entre los programas de pregrado y posgrado del área, así como con los programas de otras áreas y sedes; promover y coordinar la formulación de propuestas de nuevos programas curriculares en el área de acuerdo con los requerimientos del entorno y presentarlas a consideración del Comité de directores Curriculares y apoyar la gestión para asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los procesos de acreditación de los programas curriculares del área.

- ***Organigrama del Departamento de Historia***

El Departamento de Historia se estructura de acuerdo al siguiente organigrama:

La **Dirección del Departamento** y las **Coordinaciones de Pregrado y de Posgrado**, se apoyan, a su vez, en sus respectivas secretarías. Por su parte, la **Dirección de la Revista Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura** está respaldada por un Asistente editorial.



**Figura 2. Organigrama**

- **Coordinaciones de programas curriculares (Pregrado y Posgrado):** las funciones del Coordinador del Programa de Pregrado y del Coordinador de los Programas de Posgrado son liderar los procesos de autoevaluación y seguimiento de los planes de mejoramiento con fines de acreditación; coordinar la elaboración de las solicitudes de creación, apertura, modificación o supresión de asignaturas del programa y las propuestas de modificación de contenidos de las asignaturas del programa; coordinar junto con los Directores de Áreas Curriculares la elaboración de propuestas de reforma académica y de mejoramiento a los programas curriculares y presentarlas a consideración del Comité Asesor; coordinar las labores de programación de asignaturas y actividades del programa; realizar el seguimiento de la calidad de los cursos y actividades del programa; coordinar las relaciones con el sector externo para la realización de prácticas, pasantías y visitas técnicas de los estudiantes del programa; conceptuar, cuando sea del caso, sobre las solicitudes de los estudiantes del programa o presentarlas a consideración del respectivo Comité Asesor, apoyar el proceso de tutorías estudiantiles.
- **Comité Asesor de Pregrado:** presidido por el Director de Área Curricular o por el Coordinador de Pregrado y compuesto por el Director de la Unidad Académica, representantes del cuerpo docente y un(a) representante estudiantil. Se encarga de discutir y resolver los asuntos estudiantiles y aquellos relativos a la programación, calidad y evaluación del programa curricular.
- **Comité Asesor de Posgrado:** presidido por el Director de Área Curricular o por el Coordinador de Posgrado y compuesto por representantes del cuerpo docente



y un(a) representante estudiantil. Se encarga de discutir y resolver los asuntos estudiantiles y aquellos relativos a la programación, calidad y evaluación del programa curricular.

## E.2 Cuerpo profesoral

La planta profesoral del Departamento de Historia está constituida actualmente por 18 profesores y profesoras caracterizados por su amplia trayectoria investigativa y docente, los cuales cuentan mayoritariamente con título de Doctorado en prestigiosas universidades de Colombia y el exterior. Su formación académica y ejes de investigación son los siguientes:

- **José Antonio Amaya.** Doctor en Historia, Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, Francia. Historia de la ciencia en Hispanoamérica siglo XVIII, historia del libro y la lectura en la Nueva Granada.
- **César Augusto Ayala Diago.** Ph.D. en Historia, Universidad de Lomonósov, Rusia. Historia política, populismo, movimientos políticos en Colombia e historia intelectual.
- **Mauricio Archila Neira.** Ph.D. en Historia, SUNY StonyBrook, Estados Unidos. Historia e historiografía de los movimientos sociales e historia social de Colombia contemporánea.
- **Heraclio Bonilla Mayta.** Doctor en Antropología. Universidad de San Marcos, Perú. Doctor en Historia, Universidad de París. Historia económica y social de América Latina e historia comparada.
- **Darío Campos Rodríguez.** Ph.D. en Historia, Universidad de Lomonósov, Rusia. Estudios de la Antigüedad, historia mundial e investigación en la enseñanza de la historia.
- **José David Cortés Guerrero.** Doctor en Historia, El Colegio de México, México. Historia de las relaciones Estado- Iglesia en América Latina.
- **Gisela Cramer.** Dr. phil. en Historia, Universidad de Augsburg, Alemania. Historia de América Latina siglo XX, relaciones interamericanas siglo xx.
- **Lucía Duque Muñoz.** Doctora en Estudios Latinoamericanos, Universidad de Toulouse, Francia. Cartografía y geografía histórica, integración y ordenamiento territorial, Colombia siglo XIX.
- **Stefania Gallini.** Doctora en Historia. Universidad de Génova, Italia. Historia ambiental, historia de América Latina e historia digital.
- **Max S. Hering Torres.** Dr. phil. en Historia, Universidad de Viena, Austria. Historia del racismo y del antisemitismo, historia del cuerpo y de la vida cotidiana.

- **Roch Charles Little.** Ph.D. en Historia, Universidad de Laval, Canadá. Teoría y epistemología de la historia, historia de Europa contemporánea.
- **Francisco Ortega Martínez.** Doctor en Literatura Comparada, Universidad de Chicago, Estados Unidos. Cultura política de las Independencias, estudios poscoloniales.
- **Óscar Rodríguez Salazar.** Doctor en Ciencias Económicas, Universidad de París XIII (París. Nord), Francia. Doctor en Sociología, Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, Francia. Historia económica, relación historia-economía e historia de la protección social.
- **Pablo Rodríguez Jiménez.** Doctor en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, México. Historia de la familia, las mujeres y la infancia.
- **Ricardo Sánchez Ángel.** Doctor en Historia. Universidad Nacional de Colombia. Luchas de los trabajadores en Colombia, Derechos Humanos, problemas constitucionales en Colombia, historia del siglo XX.
- **Bernardo Tovar Zambrano.** Magíster en Ciencia Política, Universidad de los Andes, Colombia. Historia de la Cultura, los imaginarios, las fiestas y la psichistoria de Colombia.
- **Paolo Vignolo.** Doctor en Historia, Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, Francia. Historiografía de la Edad Media, Historiografía cultural.
- **Vera Weiler.** Ph.D. en Historia, Universidad de Leipzig, Alemania. Investigaciones histórico-genéticas.

### E.3 Recursos físicos y de apoyo a la docencia

La Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá cuenta con recursos de acceso general para toda la comunidad académica. Es así como los estudiantes de Historia tienen ingreso a recursos generales como las bibliotecas, zonas verdes, cafeterías, auditorios, y zonas para eventos deportivos, artísticos y culturales. Adicionalmente, el Departamento de Historia dispone de varios espacios propios de apoyo a la docencia y a la formación. Dichos espacios se presentan a continuación:

- **Sala de cómputo Departamento de Historia**

La sala de cómputo del Departamento de Historia ofrece a sus estudiantes servicio de internet, impresión y escáner como herramienta complementaria para la realización de sus actividades académicas. Posee 11 equipos de cómputo, 3 escáneres e impresora láser.



Sala de cómputo para estudiantes – Carrera de Historia

- ***Aula Multimedia***

El salón 3036 del edificio Manuel Ancízar ha sido dotado con equipos de vanguardia como un tablero inteligente, dispositivo de audio y conexión inalámbrica permanente a internet. Esta conectividad ha permitido la integración, difusión y articulación del programa con los medios virtuales, proceso que se viene llevando a cabo paulatinamente para gran parte de sus asignaturas.

- ***Sala Jaime Jaramillo Uribe***

La Sala Jaime Jaramillo Uribe es un repositorio de documentación integrado al Sistema Nacional de Bibliotecas (SINAB) y administrado por el Departamento de Historia. Allí los usuarios podrán encontrar una amplia tipología de documentos que incluyen:

- Libros: catalogados y clasificados en diversas áreas (teoría histórica, historiografía, historia universal, historia de Colombia, historia de América, historia económica, etc.)
- Materiales audiovisuales
- Mapoteca
- Revistas
- Prensa oficial



Centro de Documentación Jaime Jaramillo Uribe

- ***Sala para lectura de Microfilm***

En la oficina 3005 del Departamento de historia se dispone de dos lectores de microfilm CANPRO 2000 disponibles para el uso de estudiantes y profesores del Departamento, los lectores tienen capacidad para visualizar y digitalizar una amplia gama de tipos de microfilm.

## Normativa básica, documentación y enlaces de referencia

- Acuerdo 91 de 1990 del Consejo Superior Universitario (Acta 24 del 19 de diciembre de 1990) por el cual se crea la Carrera de Historia en la Facultad de Ciencias Humanas, sede Bogotá.
- Acuerdo 16 de 1990 del Consejo académico (Acta 07 del 29 de noviembre 1990) por el cual se aprueba el Plan de Estudios de la Carrera de Historia, adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas, sede Bogotá.
- Acuerdo 12 de 1999 del Consejo de Sede - Bogotá (Acta 6 del 28 de abril de 1999) por el cual se aprueban unas modificaciones al Plan de Estudios del Programa Curricular de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas, sede Bogotá.
- El Acuerdo 19 del 2002 del Consejo de Sede - Bogotá (Acta 18 del 202) por el cual se aprueban cambios curriculares en el Plan de Estudios de Programa de Historia y se compilan todas las modificaciones introducidas después de expedido el último Acuerdo de creación o reestructuración del Programa, en la Facultad de Ciencias Humanas, sede Bogotá.
- El Acuerdo 88 de 2003 del Consejo de Sede - Bogotá (Acta 15 del 5 de noviembre de 2003) por el cual se aprueban cambios curriculares en el Plan de Estudios del Pregrado de Historia, de la Facultad de Ciencias Humanas, sede Bogotá.
- El Acuerdo 243 de 2008 del Consejo Académico (Acta 11 del 27 de noviembre de 2008) por el cual se modifica la estructura del Plan de estudios del Programa Curricular de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas, sede Bogotá, de la Universidad Nacional de Colombia, para ajustarlo al Acuerdo 033 de 2007 del Consejo Superior Universitario. Derogó el Acuerdo 88 de 2003 del Consejo de Sede - Bogotá.
- Resolución 150 por la cual se aprueba la modificación de los créditos, las agrupaciones y las asignaturas del Plan de Estudios del Programa Curricular de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas, sede Bogotá. (Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas 15 de Abril de 2010).
- Resolución 8106 (Ministerio de Educación Nacional 16 de Diciembre de 2006).
- Acuerdo 033, "Por el cual se establecen los lineamientos básicos para el proceso de formación de los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia a través de sus programas curriculares (Consejo Superior Universitario 26 de Noviembre de 2007).
- Departamento de Historia. *Historia del Departamento de Historia*. Recuperado el Mayo de 2012, de <http://www.humanas.unal.edu.co/historia/acerca-del-departamento/historia-del-departamento/>
- Facultad de Ciencias Humanas. Características del pregrado en Historia. recuperado en diciembre de 2013. <http://www.humanas.unal.edu.co/nuevo/facultad/areas-curriculares/geografia-e-historia/pregrado-historia>

## ANEXO

## Grupos de investigación liderados o con participación de los profesores del programa de Historia

Profesor	Grupo de Investigación
José Antonio Amaya	(Miembro) Estudios Sociales de la Ciencia, la Tecnología y la Medicina, avalado por la Universidad Nacional. Reconocido por Colciencias en categoría A1
Mauricio Archila Neira	(Miembro) Historia Política y Social, avalado por la Universidad Nacional de Colombia. Reconocido por Colciencias. (Líder) Movimientos sociales, avalado por el Cinep. Reconocido por Colciencias en categoría en A.
César Augusto Ayala Diago	(Director) Historia Política y Social, avalado por la Universidad Nacional de Colombia. Reconocido por Colciencias.
Heraclio Bonilla Mayta	(Director) Historia Económica y Social, avalado por la Universidad Nacional de Colombia. Reconocido por Colciencias.
Darío Campos Rodríguez	(Miembro) Enseñanza de la Historia y Estudios sobre la Antigüedad.
José David Cortés Guerrero	(Miembro) Historia Política y Social, avalado por la Universidad Nacional de Colombia. Reconocido por Colciencias. (Miembro) Estudios Sociales de la Religión, avalado por la Universidad Nacional de Colombia. Reconocido por Colciencias en categoría C.
Gisela Erika Cramer	(Miembro) Historia Económica y Social, avalado por la Universidad Nacional de Colombia. Reconocido por Colciencias.
Lucía Duque Muñoz	(Miembro) Estudios sobre la problemática urbano-regional de Colombia, avalado por la Universidad Nacional de Colombia. Reconocido por Colciencias en categoría A.
Stefania Gallini	(Miembro) Historia Ambiente y Política, avalado por la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad de los Andes. Reconocido por Colciencias en categoría A1.
Max Sebastián Hering Torres	(Director) Prácticas Culturales, Imaginarios y Representaciones, avalado por la Universidad Nacional de Colombia, la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad de los Andes. Reconocido por Colciencias en categoría A1.
Roch Charles Little	(Miembro) Teoría y epistemología de la Historia.
Francisco Ortega Martínez	(Miembro) Prácticas Culturales, Imaginarios y Representaciones, avalado por la Universidad Nacional de Colombia, la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad de los Andes. Reconocido por Colciencias en categoría A1. (Miembro) Conflicto Social y violencia, avalado por la Universidad Nacional de Colombia. Reconocido por Colciencias en categoría A1.
Oscar Rodríguez Salazar	(Director) Protección social, avalado por la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad de los Andes. Reconocido por Colciencias en categoría A1. (Miembro) Estado y economía, avalado por la Universidad Externado. Reconocido por Colciencias en categoría A1.
Pablo Rodríguez Jiménez	(Miembro) Historia de la vida privada. (Miembro) Estudios de Familia, avalado por la Universidad Externado. Reconocido por Colciencias.
Ricardo Sánchez Ángel	(Miembro) Historia Política y Social, avalado por la Universidad Nacional de Colombia. Reconocido por Colciencias. (Miembro) Interdisciplinario de Estudios Políticos y Sociales “Theseus”, avalado por la Universidad Nacional de Colombia. Reconocido por Colciencias en categoría B.
Bernardo Tovar Zambrano	(Miembro) Historia, psicoanálisis y política.
Paolo Vignolo	(Miembro) Prácticas Culturales, Imaginarios y Representaciones, avalado por la Universidad Nacional de Colombia, la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad de los Andes. Reconocido por Colciencias en categoría A1
Vera Weiler	(Directora) Investigaciones Histórico-Genéticas, avalado por la Universidad Nacional. Registrado en Colciencias.

## Contacto

---

Secretaría Dirección de Departamento

Dirección: Cra. 30 # 45-03, Edificio Manuel Ancízar - Oficina 3003

Apartado Postal 14490

Telefax: (57 1) 3165288 - PBX: (57 1) 3165000 Ext. 16477

Correo electrónico: [dephistoria\\_bog@unal.edu.co](mailto:dephistoria_bog@unal.edu.co)

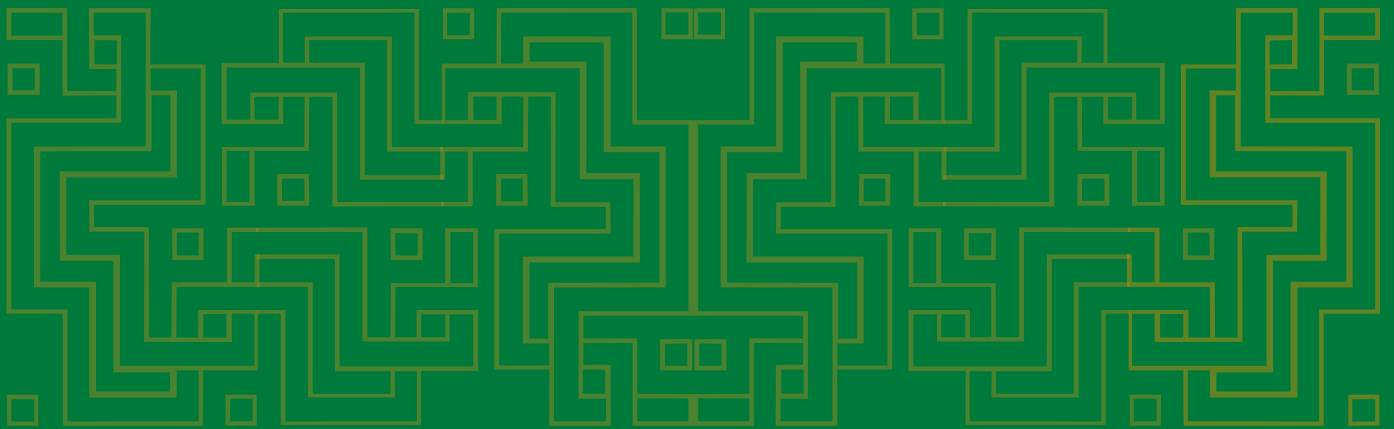
Secretaría Coordinación de Pregrado

Dirección: Cra. 30 # 45-03, Edificio Manuel Ancízar - Oficina 3009

Telefax: (57 1) 3165291 - PBX: (57-1) 3165000 Ext. 16466

Correo electrónico: [achisto\\_fchbog@unal.edu.co](mailto:achisto_fchbog@unal.edu.co)

Bogotá, Colombia, Sur América



<http://www.pregrado.unal.edu.co>

Correo electrónico:

[dirnalpreg\\_nal@unal.edu.co](mailto:dirnalpreg_nal@unal.edu.co)

Telefax: (57-1) 3165119 – PBX: 3165000 Ext. 18047

Carrera 45 No. 26-85, Ed. Uriel Gutiérrez, Oficina 511

Bogotá, Colombia